

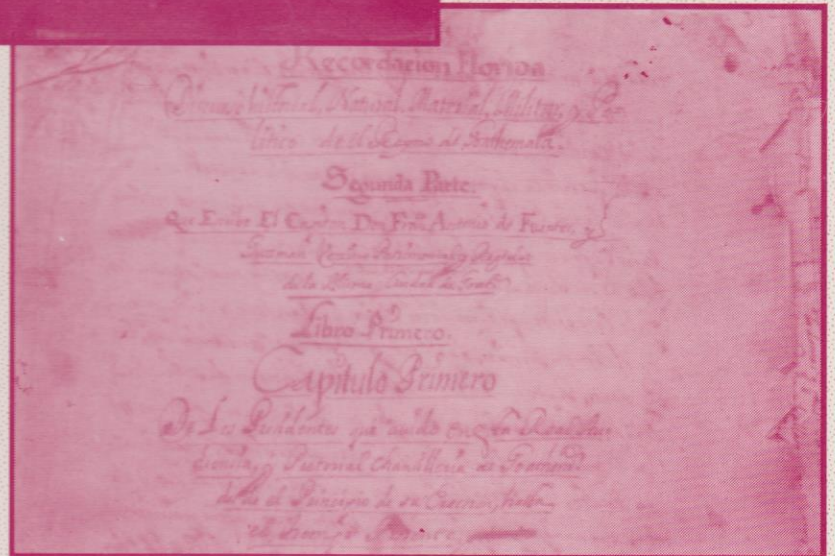
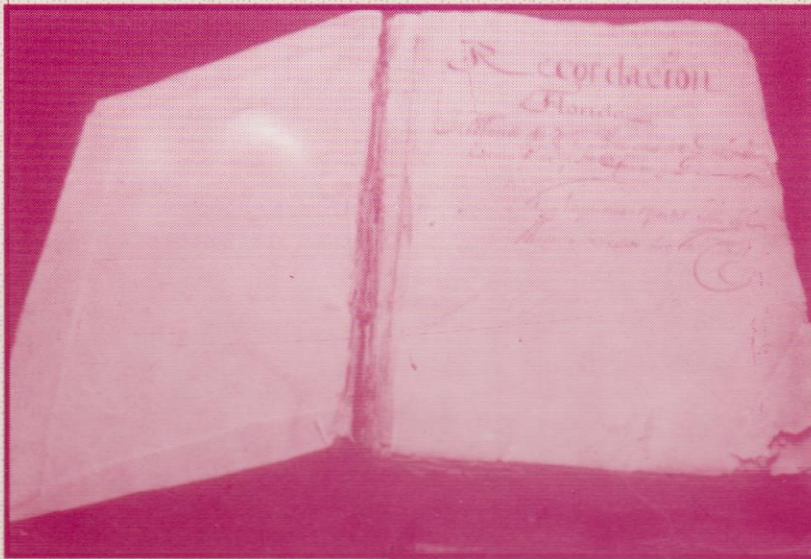


BOLETIN No. 117

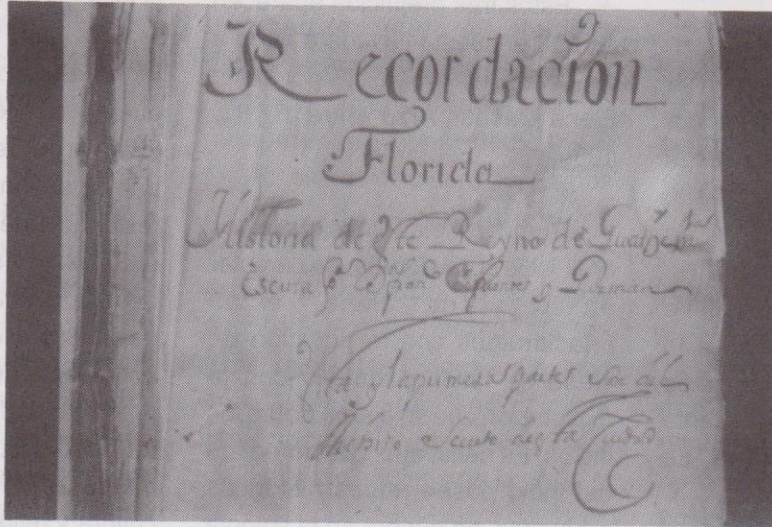
Elementos de la Cultura Tradicional en la Obra Recordación Florida de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán

Ofelia Columba Déleon Meléndez.

CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLÓRICOS



Elementos de la Cultura Tradicional en La Obra Recordación Florida de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán



El presente artículo tiene como objetivo el de continuar con la revisión de las obras de cronistas y viajeros que describieron aspectos históricos y culturales de Guatemala de siglos anteriores. Dicha revisión se inició con el trabajo publicado en el boletín *La Tradición Popular* No. 96 (1994) acerca de la obra de Tomas Gage.

Como se indicaba en dicho boletín, para los estudiosos de la cultura popular es importante tomar con criterio objetivo a las descripciones sobre los mismos temas apuntados en las obras y no olvidar el racismo presente en las mismas.

En este caso se escogió la obra "*Recordación Florida*", que es considerada de suma importancia para el conocimiento de la historia de Guatemala, que contiene numerosas descripciones

acerca de la cultura popular tradicional especialmente en cuanto a lo que deno mina: "**prácticas de los indígenas.**"

Datos Biográficos de Fuentes y Guzmán

Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán nació en la ciudad de Santiago de Guatemala el 9 de febrero de 1642 y murió en la misma ciudad el 1 de agosto de 1699.

Fuentes y Guzmán era un criollo vinculado por lazos familiares con la llamada "**nobleza capitular**". Desde joven desempeñó el cargo de Regidor Perpetuo del Ayuntamiento de Guatemala. Era además, descendiente de Bernal Díaz del Castillo (Daisy Ripodas A. 1969. Introducción.

Ofelia Columba Déleon Meléndez

También fue funcionario en Totonicapán y Sonsonate.

La obra

El manuscrito original de la obra denominada "*Recordación Florida* Discurso Historial y demostración natural, material, militar y político del Reyno de Guatemala" consta de dos volúmenes.

La obra fue editada en Madrid en 1882. Indica J. Antonio Villacorta, que esta edición fue conocida y comentada, pero incompleta.

La edición analizada es la publicada por la "Biblioteca Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia, que data de 1932. (Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán .1932.tomo I).



La Recordación Florida es considerada la obra cumbre de Fuentes y Guzmán y se apunta que por esta obra su autor es el primer guatemalteco que puede indentificarse como tal. (Daisy Ripodas. *op. cit.*)

Severo Martínez Peláez, en su obra "La Patria del Criollo", apunta que la Recordación Florida "es el primer documento que manifiesta, de manera clara y vehemente, la idea y la emoción una patria guatemalteca. El vocablo suena muy de cuando en cuando a lo largo del relato, pero la crónica es toda ella una exaltación, un canto y una defensa del reino de Guatemala.

No del reino como un trozo del imperio español, sino como algo que vale la pena por sí mismo y que, precisamente debe ser valorado con abstracción de cualesquiera imperios para hacerle justicia no a la madre patria, sino a la nueva patria americana". (Severo Martínez. 1973. pp 42-43)

Ideología imperante en la época en que se escribió la obra.

La sociedad Guatemalteca. Así como las de los otros países que fueron conquistados por España y que se mantuvieron bajo el dominio colonial, se han caracterizado por ser sociedades racistas.

Lo anterior significa que en el siglo XVI se inicia la formación del prejuicio social y racial de la élite criolla como una forma de justificar su dominación y explotación.

Severo Martínez al analizar al indio colonial indica que los tres prejuicios básicos del criollo respecto al indio eran: haragán, conformista y borracho.

Estos tres prejuicios aparecen en una encuesta llevada a cabo a varias familias oligárgicas por Marta Elena Casaus Arzú entre 1978 y 1980.

Como lo indica Cassaús, estos prejuicios son además, de carácter étnico y de clase, están relacionados con la posición de clase de la oligarquía y con la explotación que se ejerce sobre los indios. Es decir, que, el estereotipo del indio posee raíces históricas profundas, se genera en la colonia y pervive en la actualidad (como lo demuestra la mencionada encuesta).

La discriminación racial fue acompañada de la discriminación sociocultural que se basaba en enfatizar las diferencias culturales para justificar las desigualdades sociales, la opresión y el sistema de discriminación.

Lo anterior se manifiesta de acuerdo con Cassaús en diversos ámbitos del mundo colonial:

A- El desconocimiento y negación de la cosmovisión de las culturas indias. Criollos y peninsulares y órdenes religiosas insisten en negar las culturas de los pueblos indios y en considerarlos salvajes e incultos. El Oidor de la Audiencia de Guatemala en 1550 es un buen ejemplo de esta mentalidad hispanocentrista y racista. Podríamos encontrar

innumerables ejemplos en Remesal, Fuentes y Guzmán, los padres Jerónimos, etc.. La negación del otro, frente a la afirmación de sí mismo es una constante histórica que pervive en la élite criolla actual.

B- El reconocimiento de ser un pueblo salvaje, bárbaro e idólatra. Esta argumentación la encontramos en innumerables juicios de residencia de encomenderos, en oidores y visitadores, en testimonios de curas doctrineros, en general en todos aquellos documentos que pretenden despreciar al indígena y erradicar su religión, y someterle ideológicamente, imponiéndole una nueva cultura y religión.

C- La destrucción sistemática de las culturas indias.

Estas restricciones aparecen constantemente en cédulas reales, en los castigos morales materiales que imponían las órdenes religiosas y en las órdenes de varios oidores y visitadores, como Juan de Maldonado, Lara Mogrovejo, que prohíben bajo penas de trasquilamiento, azotes, cepos y cárcel, cualquier manifestación de su cultura, especialmente, la religión, el idioma, los bailes y ceremonias.

La lógica de la discriminación socio-racial y cultural va a estar dirigida desde las instituciones coloniales, la corona, la iglesia, la audiencia y el cabildo; y su objetivo principal va a ser tratar de desidentificar al indígena de sus referentes principales, religión, idioma, cosmogonía y costumbres;



a través de la destrucción gradual y sistemática de su pasado y de la implantación de los valores cristianos y occidentales. (Marta Elena Cassaús-1998. pp 26-,29)

Así mismo, es posible afirmar que la obra Recordación Florida representa una ideología de clase, plenamente identificada, la de los criollos.

En cuanto al criollismo vale la pena mencionar de nuevo a Martínez Peláez quien afirma que "el concepto de criollismo no se agotaba ni mucho menos en una trivial cuestión de nacionalidades. Todos los matices señalados tenían un fondo común importante: se daba por supuesto que el origen español acarrearía superioridad frente a los sectores indígenas y mestizos. Esta superioridad, emanada según ellos, del ancestro hispano, era una convicción absolutamente básica en la conciencia social de los criollos. Todas las buenas cualidades que encontraban en sí mismos - ya fueran reales o imaginarias- así como las ventajas inherentes a su posición social eran invocadas por ellos invocando una superioridad innata y fatal que compartían con el español" (Martínez Peláez. op. cit. p 26).

De acuerdo con Martínez Peláez "la ideología de clase de los criollos -criollismo- no entrañaba únicamente fórmulas justificadoras de una situación de privilegio-prejuicio de superioridad - sino también fórmulas veladas de ataque y defensa frente a lo español" (Ibid.)

En lo que atañe a la cultura del indio, en la obra de Fuentes y Guzmán, como lo apunta Martínez Peláez, presenta notables contradicciones en cuanto a las apreciaciones del autor: "De manera general, Fuentes y Guzmán le brinda su elogio a diversos aspectos de la cultura indígena prehispánica, como monumentos, construcciones y fortificaciones de ciudades, formas de gobierno, leyes, jerarquías sociales, exigencias, morales, artes, pictografía (que llamamos escritura), conocimientos de los usos de plantas - todos los cuales son objeto de minuciosas descripciones en densas y valiosísimas páginas de la obra.

Un aspecto de la cultura indígena, que le resulta odioso, y al cual ataca fuertemente, son las formas de religiosidad prehispánica: las creencias y ritos prehispánicos, ya sea que existían antes o después de la conquista". (Martínez Peláez. op. cit. 208-209).

Análisis de la obra:

Como se ha indicado la Recordación Florida es una obra riquísima y abundante en descripciones históricas, etno- gráficas, ecológicas etc. **En el presente caso interesan las descripciones etnográficas y particularmente las que se refieren a aspectos de la cultura popular tradicional (folklore).**

Debido a lo extenso y exhaustivo de dichas descripciones no se citaran todas las referencias,

solamente aquellas que se consideren importantes.

De acuerdo con la clásica división de la cultura se clasificarán los hechos en hechos de la cultura material, social y espiritual.

Los hechos de la cultura material que se encuentran en la obra:

Alfombras:

En la obra se menciona que a muchos señores, caciques y principales les ponían alfombrillas de chucumites y algodón para que pusieran los pies (tomo I. p18)

Trajes:

Se hace referencia a la tilma, manta de algodón: que consistía en una camisa de manta y un calzoncillo con saya. (tomo I.p 213) Al referirse a las mujeres de la costa indica que "traían pasada la nariz, y en el taladro, una piedra preciosa, o un canutillo de oro o de plata, y usaban, sin distinción de personas, sarcillos en las orejas, bien que las ricas y principales, las traían de oro y plata y las masegales o plebeyas, de caracoles o de otras piedras comunes, que llaman *chaychiguites*.

Traían el pelo partido en crencha, y trenzado con cintas blancas, le recogían unas a la parte del cerebro, otras rodeando por la frente, y otras a la coronilla de la cabeza, a manera de una





Traje que vestían los "Indios Políticos" del reino de Guatemala (Archivo General de Centro América)

guirnalda, que llaman rodetes. Y en el lugar en el que los traían o traen, y el color de las tintas con que los trenzan, hacen especial divisa, para conocer de que lugar son; otras traían y traen unos paños sobre las cabezas, que cuelgan sueltos sobre las espaldas y los hombros, otras que los traen blancos y dados muchos dobleces a lo largo, que pendiendo de la cabeza caen por medio de la espalda". Indica, que como las indígenas de Almolonga usaban *nahuas* y sobre ellas el *Huypil* por fuera. Apunta que tanto hombres como mujeres calzaban una especie de sandalias. (tomo II. pp.148-149).

Se encuentra en la obra una amplia descripción acerca de los trajes que utilizaban indios por el llamados "políticos" y los "bárbaros".

Al referirse a los primeros indica que usaban vestuarios de colores, especialmente: "el azul y encarnado en fondo blanco de algodón fino, sino que este se

componía de camisa blanca de asiento llano al cuello, sobre ella unos calzones blancos delgados, finos y transparentes con flecadura que llegaban a media pierna, y sobre ellos otros calzones labrados que les daban a las rodilla, quedando los de abajo colgando afuera como una cuarta de vara, traían las piernas desnudas, pero los pies calzados con unas sandalias de cabuya a manera de alpargatas...

Sobre todo pendiente de los hombros como capa usaban y usan los nobles y principales indios una tilma blanca delgada y transparente labrada, del propio hilo blanco en el telar, de pájaros y leones, cosa a la verdad primorosa y apreciable. Y las orlas perfiladas de torzales y flecos" (tomo III. pp 290-291)



Traje de los "Maseguales" (Archivo General de Centro América)





Traje de los "Indios Bárbaros" (Archivo General de Centro América)

Al referirse a los, por él llamados "bárbaros", apunta que los maseguals y plebeyos, "vestían un traje, no solo sin adorno, pero pobre, por que lo ordinario, era de lo basto y grosero que llaman henequén o pita gruesa... no permitiéndoseles por buen gobierno que vistiésen algodón tela solo destinada y permitida a los señores y personas nobles, y que de la plebe se distinguían y separaban, con alguna mezcla de color, porque también los criados domésticos de los *ahaus* caciques tenían la permisión de vestir mantas blancas de algodón sin mezcla de color alguno, y este era un un vestuario deseado y que de una sola pieza se componía, porque no siendo otra cosa que una camisa larga, que les caía desde el cuello a la parte del tobillo, a falda delantera de ella entraban por la encajadura, por entre una pierna a otra a prenderla a la cinta a la parte de atrás, y la

falda que caía a la espalda del propio modo traían a afianzar la parte anterior sin otro adorno más que el de una toalleja que de ceñía a la cintura y con que cojían aquellas faldas de camisa para tenerlas as fijas quedándo de aquel modo a la manera de una manta ceñida por aquella parte, que era lo que servía de calzones, y de que hoy usan aún todavía, algunos indios pobres de esta costa" (tomo III. pp 291-293)

También describe, el traje de las mujeres indias de Utatlán, Goathemala y Tonicapán, usado a la llegada de los españoles, al cual considera como "traje más honesto señor y político". Afirma que los religiosos llegados a estas tierras no tuvieron necesidad de reformar ese traje, y que únicamente les mandaron a los indios cubrirse la cabeza para ir a la iglesia. Se describe lo vistoso de los brocados de los hiupiles.:

"pero los demás de su traje es enaguas cumplidas hasta el tobillo y un guipil que cae sobre ellas y cubre el cuerpo hasta las rodillas. Todo labrado de hilos de colores de chuchumite, en la cabeza hecho el pelo torzales gruesos, que tuercen de otros de hilo negro o encarnado o azul, hacen de todo una crecida diadema que llaman rodetes, que les coje de la parte de la frente al cerebro " (tomo III . p 395)

Tejidos:

Acerca de los indios del valle de Guatemala, se apunta que de las puntas de maguey extraían fuerte y durable pita para fabricar tejidos para vestuario y jarcia para el avío y hato de mulas de carga, la jarcia para cables de navíos (afirma que era más fuerte que el cañamo) (tomo I. p 214).

Al referirse a los indios tzutuhiles (Sotojiles) del lago de Atitlán, Indica que los indios de este Partido se valían de "ocupaciones mujeriles, En camisas y calzones blancos, toallas y otras cosas de manta, que labran y Deshilan estos hombres de sus propias manos, mientras en los tianguiz dan salida a el cacao, y a las demás especies de su trato, en que entra mucha cantidad de cabulla, lasos, jaquimas, sobre enjalmas y otras cosas de esta materia de pita: a que añaden, por más fácil y larga granjería, los alquileres de Vestidos de danza de terciopelo y damascos ricos, de colores varios, con *medias, plumas, cacabeles y ayacosies, que en sus alquileres de precio excesivo los enriquece en breve...*" (Tomo II. p 79)



Fabricación de papel:

Se indica que recién fundado el reino, fabricaban papel de maguey (tomo I. p 214)

Techos:

Con las hojas y pencas del maguey cubrían los techos de las casas. Asimismo, fabricaban vigas para graneros y trojes (tomo I. p 214).

Bebida de pulque:

Bebida sacada del maguey. Se apunta que es una bebida saludable y de conocidas calidades. Se indica que si se hace más fuerte y añeja, se producía aguardiente.

Mescal:

Comida saludable y gustosa hecha del tronco o pimpollo que arroja *en medio de la mata de "maguey"*.

Traje de niño:

Siempre refiriéndose a los indios del valle, apunta que usan para los niños una camiseta de manta llamada sacat, calzoncillo de sayal. Indica que los indios de la costa (adultos y niños) usan el maztate: paño largo que colocan en la entre pierna. (tomo I, p 218).

Tortilla:

"Pan de maiz, tamal o tortilla. Son confeccionadas por las mujeres, desde muy pequeñas

muelen el maiz, en piedrecillas " (tomo I, p 218)

Bebidas:

En la obra se hace referencias a varias bebidas, de manera especial las que contiene maíz: el Istatole (atole blanco), jacotole (atole agrio) o acedo, se le atribuyen propiedades medicinales; neotinatole (atole de miel) , le atribuyen propiedades afrodisíacas; chilatole, compuesto de maiz y chile, también con propiedades medicinales; epasoatole, compuesto de maiz y epasote; Chiamatole, de maiz y semilla de chiam; tlamizatole, compuesto de maiz, chile guaque y epasote; elotatole, se hace de grano tierno de maíz enterno y zumo de chile, se le atribuyen propiedades medicinales; chilat, atole de masa de maiz tostada en comal después de cocido; cumalatole, masa colada de maíz, cocida en comal, también se le atribuyen propiedades medicinales; atole blanco y champurrado con chocolate; cozcuz, hecho de maíz blanco. (tomo I. pp 226-228)

Tejidos:

Las niñas desde muy pequeñas aprenden a desmontar, hilar algodón y pita, y a tejer telas y mantas. (tomo I)

Alfarería:

Refiriéndose a Mixco indica que las niñas y mujeres adultas se dedicaban a la alfarería. (tomo I. p290).

Mecatpal:

"Mecatpali (que es un cuero como una faja de tres dedos de ancho, cargando con este instrumento" (tomo I. p 341).

Tejas y ladrillos:

Se refiere a los indígenas de San Lorenzo, San Sebastián y San Miguel del Tejar (Chimaltenango) que fabrican tejas y ladrillos de barro, que es del "mejor y más resistente calidad de cuantas géneros de teja se han descubierto y fabrican actualmente..." (tomo I. p 345)

En cuanto a la cultura social, en la obra se encuentran los siguientes hechos:**Bailes:**

Al referirse a ciertas fiestas, en las cuales se realizan bailes se menciona a las fiestas de los santos llamadas "guachibales" en las cuales danzan , adornados. Indica que sus cantares son alabanza a los santos, en las cuales narran milagrosas historias compuestas por sus ministros. (tomo I. p 20).

Se hace referencia al llamado baile de el *Oxtum* en el cual interviene trompetas largas de madera negra que venden los indios de Alotenango. Indica que en este "Mitote" o baile invocan al demonio y en el cual, de acuerdo a su criterio, "hacen cosas increíbles, y entre ellas es, que los indios que danzan con traje y figura



de demonios, se preparan supersticiosamente, con ciertos ayunos y ceremonias, de no juntarse con sus mujeres, estar silenciosos algunos días de los prevencionales a la fiesta..." (tomo I. pp 20-21).

Juegos:

En cuanto los juegos de los niños, apunta que estos se reducen a asuntos muy casero como "el sembrar y cuidar una milpilla de veinte a treinta pies de maíz, tejer matatillos, esto es cebadera y hondas de cabulla, jugar con pelotas de hule, que pica y salta con gran pujanza... (tomo I. p 219)

Fiestas:

Entre las fiestas que se mencionan en la obra destaca el que denomina "juego del Palo", que según indican en Chiapas le llaman **bobot**. Apunta que una de las ceremonias consiste en "pasarse antes por sobre un gran poste y porción de viva brasa... para que había hombres destinados, y que aprendían este ejercicio así como los volatines de España...el indio que ejecutaba estas entretenidas sutilezas se acostaba de espaldas sobre una estera a vista o de arte que le pidiese ver todo el pueblo, y levantando los pies en alto tomaba con ellos un palo o madero rollizo de materia pesada y sólida de dos varas de largo, y acomodándola en las plantas de los pies, con gran destreza y ligerísimos movimientos le hacía dar muchas vueltas y saltos, levantándolo muy alto y volviéndolo a recibir muy a tiempo con los mismos pies, y haciéndolo

dar tornos tan violentos y repetidos que casi eran incomprensibles sus vueltas; ya sosteniéndolo en un pie, ya en otro, porque uno lo sustentaba y otro pie le movía, con toda la destreza, arte y ligeresa que digo; y muchas veces descansando el madero en ambos pies hacia con ellos y el madero consonancia al el compás del instrumento que tañían... "(tomo I-pp 363-364)

Otra fiesta que describe con mucho detalle es la del **Volador**, que según el autor fue introducida en Guatemala después de la conquista y que se celebraba para las fiestas Reales. Apunta que esta fiesta congregaba a muchas personas y que los indios que la ejercitan tienen que ser muy diestros y escogidos, los cuales tienen que ensayar y adiestrarse muchos meses antes.

Acerca de la preparación de la fiesta indica: "Antes de llegar el día de la fiesta, con antelación de veinte o treinta días, traen del monte un madero muy fuerte y muy grueso, descortezado, limpio y sin nudos al cual tejen de cordeles y maderillos pequeños, pero muy resistentes y firmes, cuatro escalerillas, porque atravesándolos en cruz por una lado y otro forman dos escalas por cada dos costados del madero, que después por las extremidades se afianzan en otros cordeles que cogen de la cima del palo volador a lo bajo de él cerca del suelo. En la punta acomodan un madero hueco que encaja en aquella parte, con cuatro canaletes arriba en su copa donde se afianza y aseguran los cordeles de los que han de volar y a este le

llaman tornillo, y hecha esta diligencia le hincan con mucha seguridad y fortalecido en el suelo; siendo tan ordinariamente tal elevado palo que excede y pasa con mucha distancia a las cúpulas más erguidas de los cimborrios de los templos: y así dispuesto de aquel tornillo alto, que así le llaman porque da vueltas en torno, se acomoda un bastidor de cuartones fuertes, que lo ordinario es de figura cuadrada, muy afianzado y asegurado con clavos; porque a las cuatro esquinas suyas vienen a caer desde el tornillo los cordeles o maromas de donde penden y se cuelgan los indios que vuelan " (tomo I. p 365). Continua refiriéndose a la fiesta, señalando que los personajes del baile son los cuatro indios que "vuelan" y otros cuatro, que se acomodan en las cuatro puntas del bastidor, que son los que atan y aseguran de las maromas a los que vuelan y otro que recoge a el tornillo las maromas, sin que se pise ni muerda la una a la otra, de tal arte y con tanto cuidado asentados en el tornillo que vienen a quedar como los hilos de una tela en aquel madero donde se recoge la urdimbre, y a este que así le acomoda, llaman mico, y en tal figura de mono se viste y adorna para la representación de la danza y fiesta. Vístense los voladores con mucha pompa y gala muy extremada, con representación de pájaros en alas de plumas ricas y máscaras representativas de las aves a quienes imitan, muchos *chalchiguis*, monedas y cascabeles con *ayacastles* sonoros y ruidosos en las manos." (tomo I. p 365).



Apunta, que también los otros cuatro se vestían y adornaban con "vestidos ricos de colores, de las telas de terciopelos, damasco y lama, con muchas diversas plumas y bandas de colores varios, y muchos cascabeles por brazaletes y ahorcas" (tomo I. p 365).

Continúa la descripción del baile, señalando que se congregan el público en la plaza en donde se realiza la representación, danza al son del *teponguastle* y otros instrumentos como flautas y caracoles. Indica que, el primer personaje que se sube al palo es el mico y haciendo "raras y sobremanera ridículas figurerías, hasta acomodarse sobre el tornillo, donde está entretenido en acomodar las maromas". (Tomo I. p366). Después de este personaje, apunta que, salen los demás cada uno con su criado, y se encaminan y suben al Volador, "subiendo por delante el criado de cada uno a acomodarse en el bastidor, y mientras van subiendo van ejercitando algunas ligerezas y movimientos de la danza, ya allí mientras los aseguran y prenden de aquellas y gruesas maromas, están danzando con suma destreza en lo estrecho y ceñido de aquellas escalerillas, por donde suben a lo eminente y empinado de aquel madero y luego que están afianzados y bien atados, todos a un mismo instante y desprenden y sueltan de la escalera a el aire y cuantas más vueltas dan en torno y circunferencia del madero, tanto más abre y se extiende en la circunferencia el vuelo, en cuyo término vienen haciendo y ejercitando movimientos muy diestros y acompasados: no siendo

menos reparable este vuelo que el de ver que, estando estos que vuela a la mitad de su camino, los criados que han estado en bastidor, también dando repetidas vueltas como ellos, se lanzan a un mismo instante, con gran presteza y ligerismo impulso a coger la maroma del indio volador a quien sirve, y por ella va descendiendo y resbalando con gran compás, destreza y tiento de no chocar con el que va atado a la extremidad de la cuerda; y haciendo también muy compasado y excelentes movimientos, pero mayores los que vuela y van abajo, por llevar las manos y los pies libres, respecto a que los otros se sostienen y afirman con los pies en la maroma, y unas veces con una mano y otras con otra, y de esta suerte llegan al mismo tiempo al suelo. Pero a este tiempo es cuando en ellos se teme y se recela el mayor peligro, porque no siempre viene al suelo de pies,

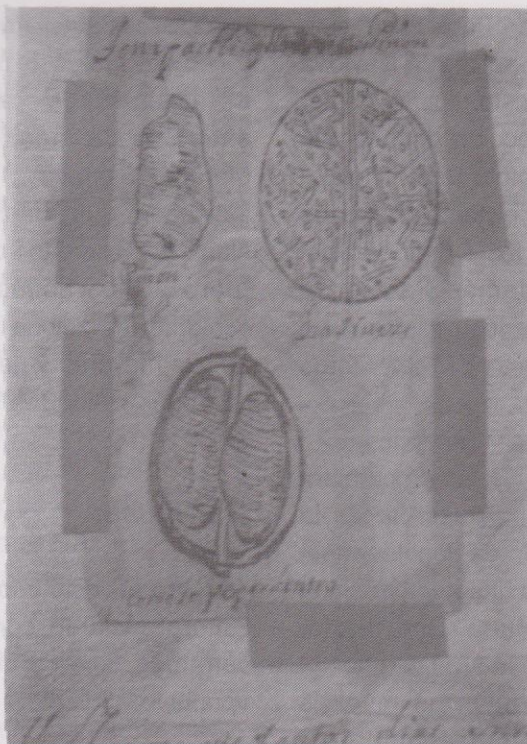
sucediendo algunas veces caer de cabeza o de pechos, maltratándose mucho, porque mientras dura el vuelo de los otros, o el viento o fuerza que tomó la maroma, los lleva arrastrando mucho tiempo". (Tomo I. p 366).

Otra fiesta que se describe en la obra es la llamada "fiesta del Volcán", en la cual según se indica, se simula un volcán, adornado con flores y hierbas, así como animales: monos, guacamayos, chocoyos, ardillas, dantas, ciervos, jabalíes y pizotes. Cuando ya se ha preparado el "volcán", entrada la noche, empizan a sonar muchos instrumentos musicales, que se encuentran repartidos por varios lugares y en especial resuenan los más sonoros, en la cima, en lo que llaman "la casa del Rey". Los instrumentos que utilizan: trompetas, chirimías, caracoles y flautas. Llegado el día, por la



Dibujo de Fuentes y Guzmán "Flor de Señorita" Silonsochil
(Archivo General de Centro América)





Dibujo de la planta medicinal, "Piñon Purgativo"
(Archivo General de Centro América)

mañana, llegan dos compañías de caballería, por otra parte entran marchando dos compañías de infantería. Luego, por las bocacalles entran muchas tropas (en número de mil) de indios desnudos con sus "maztlates y embijados a la usanza de la gentilidad de sus mayores, con plumas varias de guacamayas y pericos, con arcos y saetas despuntadas, otros con varas y rodela al estilo antiguo... Después de estos se siguen muchos diversos y incognitos instrumentos y trompetas varias... y a esto siguen muchas danzas distintas, bien organizadas y vistosas por la diversidad y costo de sus galas y muchos matices y cambiantes de lucidas plumas. A toda esta precedencia de autoridad festiva se sigue otra danza mayor en el número de los danzantes y riqueza y costo de sus galas, porque esta última viene con representación y

aparato de mucha autoridad y grandeza, que se compone de los indios principales y ricos del pueblo de Jocotenango: siguese luego gran número de principales, vestidos a usanza y traje del país, con ayates ricos, cadenas al cuello y sombreros con plumas, y estos sirven a el acompañamiento y séquito del gobernador de Jocotenango, que representa a la persona del Rey Sinamcam. Le traen en hombros en una silla rica dorada y muy adornada y compuesta de plumas de Quetzal, con muchos abanicos y quitasoles que le siguen: él viene con gala y atavíos sobretremanera ricos a su usanza, abanico de plumas en una mano, cetro en la otra, y corona ceñida, en que gasta y distribuye mucha suma de pesos..." "...De esta manera con esta autoridad y grandeza entra por la plaza y se endereza y encamina a el volcán, a donde le suben en hombros

hasta la casa de arriba en representación a la retirada del Rey Sinacam hizo a la eminencia y bosque de aquel cerro de Quetzaltenango, que era o es hacia el volcán de Tajumulco.

Acomodado en esta forma en aquel alojamiento del volcán, resonando en él muchos silbos, murmullos e instrumentos militares de la usanza de los indios, a modo de rumor y estilo militar y faena de su costumbre de estos indios, entran marchando por la esquina de la Sala de Armas las dos compañías de los indios de la Ciudad Vieja, que son descendientes de aquellos tlaxcaltecos nuestros amigos, muy bien adornados y con galas y plumas a la española, guarnecidos y armados con espadas en cinta, arcabuces y picas, con división de armas a el centro de banderas, presidiendo a estas milicias el gobernador y justicia de la misma Ciudad Vieja, vestido este cabildo con galas aseadas y costosas a su usanza tlaxcalteca, con mucha asistencia y séquito de mazeguales que van asistiendo a el modo de sirvientes y familiares, pero también armados a modo de milicia.

Luego que se han introducido en eta grande y majestuosa plaza los indios tlaxcaltecos, empiezan a combatir acometiendo la fortaleza del volcán formando sitio en torno de su circunvalación, disparando sus arcabuces y dando sus acometidas y asaltos por varias partes. Los defensores de él disparando sus varas y saetas al aire con muchos alaridos y voces, silbos y rumores confusos, hacen y



representan muy al vivo la defensa de aquella fortaleza, ya uniéndose a una parte a resistir y defender los asaltos de tlaxcaltecos, a donde llaman la ocasión, y ya volviendo a esparcir y separar por el cuerpo de aquel fingido y recreable monte, por diversos sitios y estancias, regidos y ordenados de sus capitanes y mandones que se ven y se conocen con diferencia de divisas, con plumas de Quetzal, y insignias de oro en las orejas como ministros reales. Dura esta contienda y debate mucho tiempo con grande divertimento y gusto de los mirones, hasta que dando el último avance los tlaxcaltecos, los indios del volcán se van retrayendo y encimando, y los combatientes de la Ciudad Vieja repechandole y encimandose los van retirando, y ellos como huyendo pasan de la otra parte del volcán, quedando de arte, que el que representa a Sinacam, queda casi solo prisionero de los tlaxcaltecos..." (Tomo I. pp 370-372).

Es importante recordar aquí que la celebración de las fiestas religiosas fue impuesta por los conquistadores en Hispanoamérica, durante el período colonial. Dicha imposición se comprueba por lo señalado por Fuentes y Guzmán, cuando apunta que los indios estaban obligados a oír misa y a "guardar ciertas fiestas", según la bula de Paulo III, la cual indica que "están reservados los indios de oír Misa en la fiestas del año, sino fuera en Domingos". Esta bula se imprimió en 1670. Las fiestas son: "la Circuncisión del Señor. La Fiesta de la Epifanía. La Anunciación de Nuestra Señora. La Navidad de N. Señora. La fiesta de los Apóstoles

San Pedro y San Pablo. La Fiesta de Todos Los Santos. La Navidad de N. S. Jesucristo, sólo el primer día. La Resurrección del Sr. y la Pascua del Espíritu Santo, sólo el primer día. Fiesta del Corpus Christi. Todos los Domingos del año. En las demás fiestas de españoles puede trabajar y no están obligados a oír Misa." (Tomo III. pp 444-445).

Una de las fiestas de carácter religioso que se describe es la fiesta del pueblo de Jocotenango, que tiene como titular la Asunción de la Virgen María. Dura fiesta, baile y feria del 14 al 31 de agosto. Apunta que concurren muchos indios de los corregimientos, llevando géneros, tejidos, jarcia, especies, jícaras, frutas y otras cosas. (Tomo I. pp 392-393).

También hace mención Fuentes y Guzmán de la romería y advocación que se tiene por el Niño de Betlem, en el pueblo de Pampichi, situado sobre la ribera de la laguna, en esa época llamado Amatitlán (Tomo I. p 410)

Apunta, el autor que en las fiestas de advocación, danzan adornados con plumas, monedas, espejos y **chalchiguites**. Señala, que danzan en los cementerios de las iglesias durante todo el día, otro más y a veces, durante ocho días sucesivos, en los que dura la festividad. Indica, que, danza alrededor de la persona que toca el **tepunaguastle**, al que considera "un rústico músico a la manera de un cofre, con unas angostas roturas a trechos, que sirven a la consonancia ambiente de las voces, como en los instrumentos

nuestros los que llamamos lassos, y se toca a golpe de una baquetilla de madera sólida, calzada por los extremos de hule, que es una materia resinosa..." Continúa, indicando, que danzan cantando alabanzas al santo que celebran, "pero en los bailes prohibidos cantaban las historia de los hechos de sus mayores y de sus falsas y mentidas deidades" (tomo I. pp 212-21)

Cofradías:

Otro aspecto importante de la cultura social lo constituyen las cofradías, acerca de las cuales apunta lo siguiente:

"Los naturales de este lugar son de la nación Quiche (se refiere al Corregimiento de Totonicapán) y la advocación del pueblo es la de San Miguel Arcángel.; tiene tres cofradías con cuarenta mil pesos de principal en todas ellas, por que la de San Miguel tiene doce mil, la de San Crispín veinte mil, y la de Concepción ocho mil pesos, que andan a usura al estilo de indios, bien que nocivo y perjudicial por ser a doce y medio por ciento, esto es a real en cada peso, que andan a el trato entre los mismos indios. Tiene la guardianía o el curato otras dos cofradías en sus dos adyacentes, que son San Francisco El Alto..." (Tomo III. p 53).

Leyes:

Se hace referencia a que los indios del Reyno de Guatemala tuvieron leyes, pues a los españoles (conquistadores) les consta que en Utatlán, Guatemala, Quetzaltenango, Siguatepeque y



en otros lugares vivían pacíficamente, llevando una vida social, "recogidos en sus casas" "en que los padres de familia criaban y educaban en todas las cosas de su estilo a sus hijos....y que en teniéndolos los maridos sustentaban y vestían a la mugeres , las defendían y amparaban, y que ellas a los maridos los servían en todas las cosas caseras, de vestuario, comida y aseo y curiosidad de las habitaciones, de cuyo sosiego y pacífico orden de vivir, se conoce y sigue el que estos indios guatemaltecos tuvieron leyes y ordenanzas, y no leyes como quiera, sino aquellas que son adecuadas, necesarias y racionales para esta quieta, pacífica y loable conservación. Y príncipes y señores de quienes recibieron, tuvieron y conservaron estas leyes en que los hallaron nuestros españoles al tiempo de la conquista..." (Tomo III.p 375).



Los Hechos de la Cultura Espiritual que se describen en la Obra

Religiosidad:

Fuentes y Guzmán hace referencia a los numerosos idolillos e ídolos que se encontraron por todos los sitios. Algunos tallados en piedra, otro hechos en barro cocido. Apunta que, representaban a figuras de hombres y mujeres, culebras, tigres y otros animales, los cuales eran adorados, según el autor como "falsos Dioses". Menciona el Dios para el Agua, dioses para el Viento, para el Maíz y otros frutos; Dios para la Generación, Dios para las enfermedades, otros dioses limitados en fuerza y poder.

El autor califica a estos dioses como "toscos, disformes, feos y de inhonestas figuras" (Tomo I. p 16)

Menciona, así mismo, que los indios de San Juan Atitlán, adoraban mucho a un indio "sumamente asqueroso del pueblo de Comalapa, de este Valle de Goathemala, al cual le vestían de los sagrados ornamentos, y puesto, conocida una naturaleza y patria en el altar, le ahumaban y ofrecían flores" (Tomo I. p 17)

También se refiere a los sacrificios que le hacían, de aves y otros animales como conejos, ciervos, tepescuintles apunta que los sacrificios los realizaban los sacerdotes de sus ídolos, los llamados **Ahquies** que también eran médicos, los que eran temidos y venerados por los indios.

Se describe, en la obra, que en el pueblo de San Cristobal Amatitlán "abusaron muchos y extraño modo de la devoción de San Pascual Barlon, cuyo principio teniendo fundamento en un milagro de este bendito santo, le torcieron a una inteligencia y publicidad errada.

Relata con muchos detalles el inicio al culto de San Pascual Bailón. Indica que por el año 1650 se produjo una epidemia entre los indios del valle de Guatemala. La epidemia, llamada por ellos **cumatz** (culebra), causó muchas muertes. Cuenta que a uno de los indios, que se encontraba moribundo, dispuesto a recibir los sacramentos, tuvo una misión, se le apareció un hermoso personaje, cubierto de resplandores. El le preguntó que quién era y el personaje le respondió "por qué los indios no le celebran y hacen fiesta como a otros santos, a San Pascual Bailón? El indio respondió que no lo conocían. El aparecido respondió "que él era San Pascual Bailón, y que entendiéndose para que así lo asegurase a los demás indios, que les sería muy grato y seguro abogado en sus enfermedades, sí con fe y limpio corazón le llamasen, celebrándole de allí en adelante, haciendo imágenes y retratos suyos y teniéndolas consigo; por que Dios quería que fuese patrón suyo, para que fuesen por sus intercesiones libres de los contagios que los afligían, librándoles de la muerte" (Tomo III.p 402)



Aceptó el indio agradecido, y se comprometió a ser su devoto y que les relataría a los demás indios, se convirtió en el mensajero de San Pascual Bailón. Llamaron al cura doctrinero y este ratificó a San Pascual, hizo una misa y predicó y exhortó al pueblo a la devoción.

Continua el autor anotando: "Pero como su ignorancia sea tonta, o acaso de unos en otros comience la corriese la noticia adulterada, equivocando el santo con la figura de la muerte, o dándose a pensar que la imagen de la muerte era representación de San Pascual Bailón, que perdonaba a las personas enfermas que quería, dieron en fabricar estatuas de la muerte de escultura con títulos de San Pascual..." (Tomo III. p 403)

Otro aspecto importante, dentro de la religiosidad popular, pero de acuerdo a los cánones y cultos permitidos por la iglesia católica, es la referencia al culto al "Santo Cristo de Esquipulas" que se venera en la iglesia del mismo nombre en Chiquimula.

Creencias y supersticiones:

En cuanto al tecolote (búho) y la lechuza existe la creencia que cuando canta alguna de estas aves nocturnas, en la casa donde canta (de noche) alguna persona se va a morir (Tomo I. p 295).

En los nacimientos de los niños, se acostumbraba, sobre una mazorca de maíz, de vistosos colores con un cuchillo de **chay** (especie de pedernal negro, nuevo,

sin haber sido usado) le cortaban el ombligo y guardaban la mazorca, llena de sangre hasta el tiempo de las siembras y entonces desgranada la sembraban con cuidado en el nombre del hijo. (Tomo I. p 295)

Otra superstición que se relata en la obra es la que se refiere en cuanto a la creencia de que si se encuentran una culebra en el camino, deben darle muerte, si lo logran se sienten vencedores y afortunados, sino; si la culebra escupa, quedan desalentados, creyendo que les irá mal en sus negocios.

Lo mismo sucede, en cuanto a un pequeño pájaro de color acanelado o tangai, que canta triste y ronco. Oírlo cantar, esto pronostica pendencias y riñas en el lugar donde canta. (Tomo III. p397)

Otras supersticiones que se relatan por las que se refiere a sí un perro escarba la tierra, creen que alguno de esa casa ha de morir. Además, si encontraban una culebra dentro de la casa, aunque fuera venenoso no la mataban, por que creían que protegía la casa, que si la mataban moriría el dueño de la misma. (Tomo III. p 400).

También se refiere a los grupos pocomames, mames y tzutuhiles, que si encontraban en su camino piedras grandes las reverenciaban y contaban unas ramas de cualquier árbol y se sacudían los pies con ellas, luego se la ofrecían y comían encima de la piedra, creyendo que con esa ceremonia no sentirían cansancio. (Tomo III. p 400).

Así mismo, se hace referencia al "general abuso y concepto que tienen hecho de los eclipses del sol y luna todas las naciones que habitan la grande extensión de este reino y creo que todas las demás de los reinos de este occidente, por que en ellos y mientras dura la oscuridad del planeta, acostumbran hacen gran ruido, apaleando los perros para que ladren, hacen armonía con gicarillas llenas de maíz, tañen a repique con las hachas y azadores, dan golpes en las tablas de las puertas y barbacoas, sacuden con varas sobre cueros y los aporreadores de algodón, porque dicen que la luna está enferma y se quiere morir o que la pican las hormigas..." (Tomo III. p 400).

Nahualismo:

Se hace referencia a los nahuales, indicando la lista que correspondía a cada día del mes de enero con su respectivo nahual, apuntado que todos los días de los otros once meses del año, tenían sus nahuales "en lugar de los santos que nuestra Santa Madre Iglesia celebra con sabandijas y cosas semejantes a las referidas"... (Tomo I- p 294).

Relata que un brujo adivino le indicó "que el día que nacía la criatura le daban de ello aviso; anotaban el día de su nacimiento y en cierto tiempo venía a la casa de los padres del niño; salía la madre con la criatura en los brazos y se la presentaban; ibase con ella detrás de la casa al solar de ella y allí con mucha ceremonias, invocaban al demonio, el cual se aparecía si el



niño había nacido a 2 de enero en figura de culebra. Recomendaba el infante para que le cuidase y defendiese en los peligros, tomaba la mano del chiquillo y poníala sobre la culebra en señal de amistad y reconocimiento y con esto se volvía a su casa quedando al cuidado de los padres de aquel miserable inocente niño el sacarlo todos los días a la misma hora al solar, donde volvía a aparecer el **nahual**, con cuya frecuencia, criándose el niño con aquella ruin y diabólica compañía, le perdía el temor y le acompañaba siempre en todas sus edades. Este es el arte y modo que tienen de dar los **nahuales**, de cuyos casos tenemos sobrados testimonios en admirables e inauditos prodigios que han sucedido entre estas gentes..." (Tomo I. p 294).

Plantas medicinales:

Un aspecto muy importante que se destaca en la obra es el referente al uso de numerosas plantas medicinales. Por razones de espacio no se consignarán todas, ni todos los usos medicinales que poseen. Se citarán, únicamente las más importantes.

El pulque: (ya se descubrió en otra sección) Agrio es medicinal, se utiliza para los tabardillos y otras enfermedades. (Tomo I. p 343).

El aguacate: Sus cogollos, cocidos, en forma de infusión se dan a beber a las personas que han sufrido golpes, les provoca sudor y preserva y guarda del resfrío y pasmo. En ayunas, durante ocho o nueve días, hace que se expulse por el tracto urinario sangre

extravenada. La semilla (o hueso) es cáustica, sirve para cicatrizar úlceras antiguas y cancerosas, así como llagas recientes.

Chilmecat (mecate de chile): Es una enredadera silvestre, parecida a la hiedra. Se utiliza para curar el jioote, empeines y sarna. Se hacen baños con la hierba cocida (que es picante).

Hipericón: Llamada también hierba de San Juan (porque en este mes florece). Sirve como diurético, se utiliza como bebida o infusión. Se mencionan otras plantas como la **Siguatpactle** "medicina de mujeres", la colleja, la viravira o hierba del pastor, lengua de serpiente.

El limoncillo: Arbol frondoso parecido al limón. La corteza se utiliza para mal de orín y dolores de vientre y estómago. (la madera se usa para fábrica de peines).

La lechuguilla: Sirve para las almorranas (baños)

Otras hierbas: Chuklbalam, Chilmecat, Doradilla

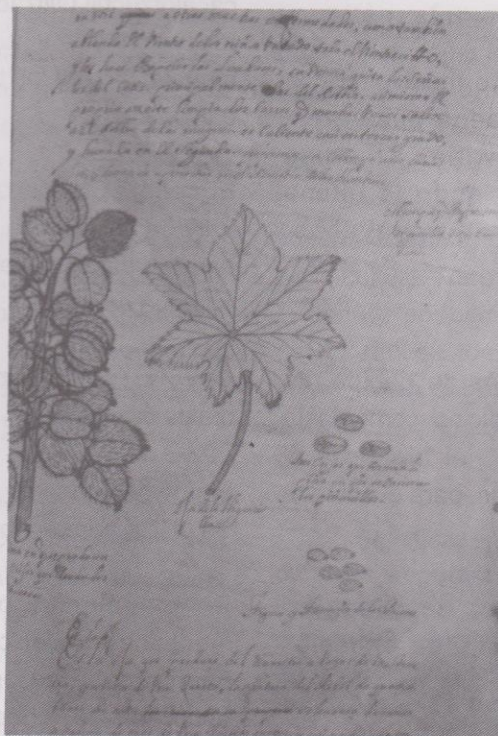
Hierba Mora: Es muy útil para varias enfermedades, especialmente la erisipela.

Zarzamora: Para varias enfermedades.

Otras como: La Fumaría, el Culantrillo.

Plátano de Guinea: Su cáscara se utiliza soasadas al rescoldo y puestas sobre los párpados para curar las "nubes" de los ojos.

Se mencionan también el espino real, el cuzticpactli (medicina para quebraduras), mastranzo, toronjil, hinojillo, anisillo, verbenas, ajénjos, zumaque, mastuerzo, hierba lechosa o hierba de golondrina, tzquisuschil.



Dibujo de plantas medicinales (Archivo General de Centro América).



Madre cacao: Su corteza se utiliza, en forma de infusiones contra el jioote, empeines.

El Mataliste: Su raíz pulverizada se utiliza como purgante. (tomo I. pp 242.252)

Se menciona en la obra que las espinas de los erizos (animales) se utilizan para curar los fríos y calenturas. Se tuestan y se hacen en polvo muy fino y se prepara con agua caliente. (Tomo I. p 276)

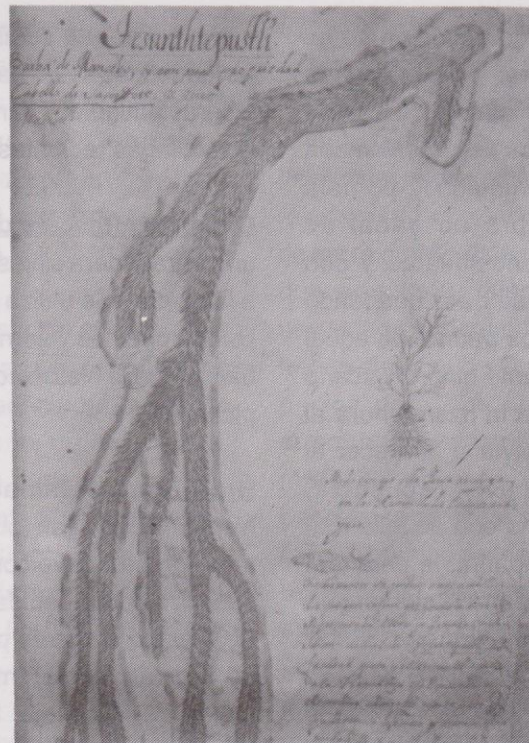
También se apunta que la cola de los tacuazines se utiliza para los partos difíciles. Se prepara quemándola, haciendo polvo y bebiéndola con vino. (Tomo I.p 277)

Higuerilla, higuerilla del infierno o higuerilla del invierno: Se utilizan sus frutas, exprimiéndolas y sacándole aceite, para diversas enfermedades de "causa fría". Sus hojas sirven para aliviar y quitar el dolor de cabeza.

Más adelante, se mencionan los cigarros, llamados puquienes, hechos de varias hierbas medicinales, siendo la última capa de hojas de guayabas. (Tomo I. p 361)

Cacao: Además de bebida, se utiliza como medicina, como pasta para el "fuego", el hígado y el pulmón y además, para el cuidado del cutis.

Hierba del Pollo: Se utiliza para curar las heridas de animales (pollos) y para las llagas.



Planta medicinal "Tesunthteputli, utilizada para aliviar los dolores de las coyunturas (Archivo Genral de Centro América)

Morro: Especie de jícara, cuya infusión se utiliza para curar golpes. La caña fístula y el tamarindo se mencionan como plantas medicinales. Así como, el cacalotzuchil utilizado para limpiar los ventrículos y el intestino, también utilizan los tazacuales y el guisocoyol.

El coco: Su corteza es utilizada para la disentería. (Tostada en horno y dados a beber los polvos en agua caliente)

Coyoles: Se utilizan para curar males urinarios.

Sapotyolo (corazón de Zapote): Se utiliza para acabar la flema.

Se mencionan otras plantas medicinales: el cordoncillo, la pimienta longa; su chilpactli, escorzonera, cocolmecet, gen-gibre, chilin drones, albahaca,

blande, copinol. (Tomo II pp 162-168).

Guayacán o palo santo: Se utiliza como medicina de muchas propiedades. (Tomo II. p 261).

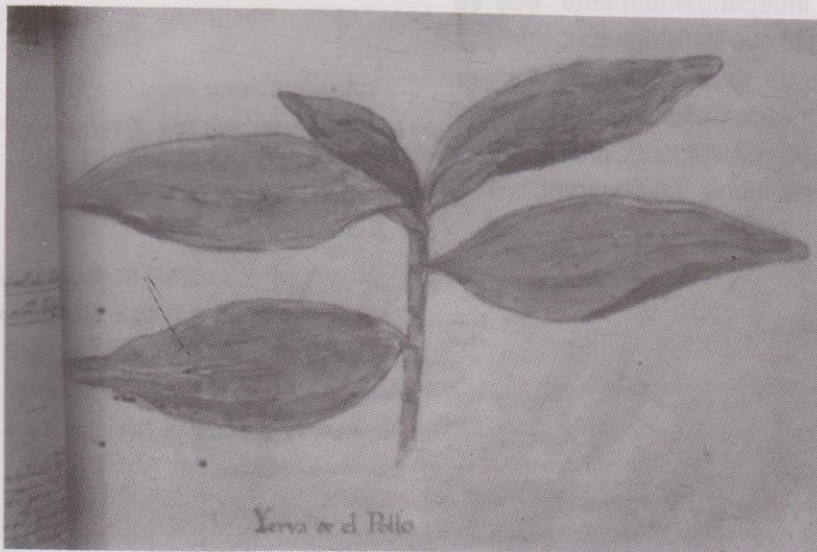
Xocoyolo (corazón acedo): Se utiliza para inflamación de garganta, enjuagatorios para úlceras en la boca. (Tomo III. p184).

En la obra se describe el uso de los **temazcales** que apunta son "como nuestras estufas, o se ponen a los rayos y calores del sol, no beben el agua sino es caliente, o toman una porción calidísima que llaman **Suchiles**. (Tomo III. p 155)

Leyendas:

Se menciona el pasaje histórico de la batalla ebntre Pedro de Alvarado y el Rey Tecún Umán.





Yerba de Pollo, "Planta medicinal para curar heridas"
(Archivo General de Centro América).

"Más repartidos el grande número de doscientos treinta y dos mil indios de guerra en muchos tercios y cuarteles que ocupaban varios sitios de la campaña, y el rey Tecún Umán, gran nigromántico, tomando la forma de su **nahual**, cual era de quetzal muy crecido y desforme, según la desmesura de su mole, se ensayaba a volar sobre sus escuadrones, mandando con el cetro, rico de esmeraldas que llevaba lo que habían de ejecutar sus generales, ahaos y capitanes de su ejército, que también tomaban la forma de serpientes, tigres y leones. Para más bien asegurarse en sus intentos, que eran de causar y vencer a nuestros castellanos, mandó que saliese un tercer de diez mil guerreros que se opusiese al paso de nuestra gente al propio tiempo que pasaba una barranca, porque pudiese aquella muchedumbre desordenar y dividir nuestras escuadras, quedando los demás escuadrones del rey Tecún ocupando y cubriendo todo el terreno, que hay desde **Tzaccaha**,

hasta el portillo que baja a la corta; pero además de aqueste grande ejército, había otras grandes congregaciones militares en los castillos y el mayor presidio en el principal **Coztum** en **Xelahuh**, pero a más de estas valientes preveniciones se verán en el teatro de aquel campo. Otras artificiales máquinas, y artes militares, con otros castillos portátiles de madera y habla que sobre rodadillos se movían a una y otra parte tirados y conducidos por hombres armados con grandes cantidad de vara, flechas, lanzas, rodelas, piedras y hondas y hombres muy diestros y valerosos que repartían aquellas armas por todos los escuadrones". (Tomo II. p 398)

Otra versión de esta leyenda relata que Tecún, acometió tres veces contra Alvarado para darle muerte con una espada de pedernal o piedra de **chay**, pero le acertó al cuello del caballo de don Pedro, le cortó la cabeza, Alvarado le siguió el vuelo al quetzal y le

metió una lanza en el pecho en el lugar llamado **pachah**, llegó a morir a **Pakaha** (en Quetzaltenango) (Tomo III. p 162).

Vigencia de los aspectos descritos por Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en la cultura de los indígenas actuales de Guatemala

La vigencia de los aspectos descritos por fuentes y Guzmán en la Recordación Florida es evidente en la cultura de los grupos étnicos guatemaltecos. La mayoría se encuentra después de más de de 300 años (1690-1998) en la vida de los indígenas. La vigencia implica también que los hechos son colectivos, pertenecen a las comunidades.

Lo anterior significa, así mismo, que la cultura popular tiene una de las características que permiten afirmar su carácter tradicional, como lo es antigüedad (más de 300 años de práctica colectiva).

Como sucede con los hechos culturales, estos siguen la dinámica de la cultura. Pero los hechos de la cultura popular tradicional, en este caso de los indígenas, se caracterizan por su permanencia durante muchos años con pocas variantes.

Significa, entonces, que las culturas populares tradicionales indígenas, a pesar de los numerosos y violentos intentos que se nadado a lo largo del proceso histórico, por destruirlas, han permanecido vigentes en la sociedad guatemalteca.



De manera que en los actuales grupos étnicos de Guatemala, se advierte la presencia de tortillas, atoles, trajes con modificaciones e innovaciones), las alfombras, tejas, techos, nahualismo, religiosidad popular, las fiestas, cofradías, plantas medicinales, supersticiones, leyendas, palo volador, culto a San Pascual Bailón, etc.

Lo anterior pone de manifiesto la importancia de conocer y analizar los datos proporcionados por los cronistas y viajeros para lograr un mejor conocimiento de la cultura popular tradicional. Los investigadores no debemos circunscribirnos al estudio etnográfico de la cultura, es indispensable conocer y buscar en las fuentes históricas tradicionales.

Independientemente, que se acepte que la historia de los grupos étnicos está pendiente de ser recopilada y escrita, para lo cual la cultura popular tradicional (folklore) es una fuente fundamental.

BIBLIOGRAFIA

CASAÚSS ARZÚ, Marta Elena
La Metamorfosis de Racismo en Guatemala. (Guatemala: Editorial Cholsamaj, 1998)

FUENTES Y GUZMÁN, Francisco Antonio. *Recordación Florida:* Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del Reyno de Guatemala. (Guatemala: Tipografía Nacional 1932. Biblioteca "Goathemala". Tomo I, II, III)

MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo
La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca. (Guatemala: Editorial Universitaria, 1993)

RIPODAS ARDANAZ, Daisy
Una superchería literaria: los preceptos historiales "de Fuentes y Guzmán." (Guatemala: Unión Tipográfica, 1969)



Dibujo de "Xocoyolo o Corazón Acedo", planta medicinal.
(Archivo General de Centro América).





La Tradición POPULAR

Centro de Estudios Folklóricos
Universidad de San Carlos de Guatemala
Avenida la Reforma 0-09, Zona 10
Tel/Fax: 331-9171

BOLETIN No. 117/1998

Director:

Marco Tulio Aguilar Barrondo.

Investigadores titulares:

Celso A. Lara Figueroa.

Ofelia Columba Déleon Meléndez.

Alfonso Arrivillaga Cortés.

Carlos René García Escobar.

Investigadora pretitular:

Aracely Esquivel Vásquez.

Investigador musicólogo:

Enrique Anleu Díaz.

Revisión de estilo y asistencia editorial:

Guillermo Alfredo Vásquez González.

Diagramación de interiores:

Elmer Eduardo Estrada Ramírez

Area de Fotografía:

Jairo Gamaliel Cholotío Corea.

Diseño de portada:

Jaime Homero Solares Rodríguez.

